

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III:

Mahón sábado 5 Enero de 1918

Núm. 530

HOJA DE CALENDARIO

Domingo

6

ENERO

La Epifanía del Señor y los Santos Reyes

Este día fué bautizado Cristo por San Juan y tuvo lugar la Adoración de los reyes de Oriente Gaspar, Melchor y Baltasar. Años más tarde hizo Jesús en este día el milagro de convertir el agua en vino en las bodas de Caná.



AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión inaugural de 1.º de Enero de 1918

Ocupada la presidencia interina por el Concejal de mas votos y mayor en edad Don Lorenzo Gomila Carreras, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento que ha de funcionar durante el bienio de 1918 a 1919 en la forma siguiente:

Sres. Concejales elegidos en 1915 con arreglo al artículo 29 de la ley electoral

Don Lorenzo Gomila Carreras.

- » José Catchot Taltavull.
- » Pedro Pons Sitges.
- » Juan de Vidal Olivar.
- » Rafael Olives Sintes.
- » Bartolomé Mercadal Oleo.
- » Pelegrín G. de Moncada Massó.
- » Manuel Beltrán Llabrés.
- » Ramón Carreras Hernandez.
- » Diego Botella Navarro.

Señores concejales elegidos en la votación de 11 de noviembre de 1917

Don Francisco Pons Cardona por 361 votos.

- » Guillermo Pons Gomila, por 351 id.
- » Miguel Sintes Bagur, por 347 id.
- » Juan Pons Mesquida por 343 id.
- » Sebastián Olives Verger, por 343 id.
- » Juan Orfila Arbona, por 342 id.
- » Juan Pons Sintes, por 338 id.
- » Juan Pons Tuduri, por 311 id.
- » Gabriel Gomila Palliser, por 254 id.
- » Gaspar Pons Zabala, por 195 id.
- » Juan Panedas Mesquida, por 181 id.

Quedaron elegidos:

Alcalde, Don Pedro Pons Sitges.

Primer teniente, don Ramón Carreras Hernandez.

Segundo teniente, don Manuel Beltrán Llabrés.

Tercer teniente don Gaspar Pons Zabala. Cuarto-teniente don Gabriel Comila Palliser.

Primer Procurador Sindico, don Rafael Olives Sintes.

Segundo id. id. don Lorenzo Gomila Carreras.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias los sábados a las 8 de la noche si son días laborables y de no serlo tendrán lugar el primer día laborable siguiente.

El señor Pons Sitjes, felicitó a los nuevos señores Concejales y se ofreció a todos para laborar en bien de los intereses morales y materiales de la ciudad.



SÁBADO 5 DE ENERO DE 1918 **DÍA DE GRAN MODA**

DOS GRANDES SESIONES

SESIÓN VERMOUTH a las 5 y media de la tarde

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

¡ESTRENO! ¡ESTRENO! de la colosal cinta en 4 partes emocionante drama trágico, cuyas sublimes escenas subyugan el ánimo del espectador. ¡Presentación espléndida!

Protagonistas los célebres artistas VERA VERGARI y JULIO CARMINATTI.

Completarán el programa otras películas de gran éxito.

DOMINGO DÍA DE REYES, Dos sesiones a las 5 y media de la tarde y 8 y 1/2 noche, proyectándose en ellas

Terminada la sesión de la noche se celebrará el segundo BAILE DE MASCARAS.

La próxima semana, lo más grande de la cinematografía

EL PROCESO CLEMENCEAU por

FRANCESCA BERTINI

NOTAS: En la sesión de tarde del domingo día de Reyes, cada localidad irá acompañada de un número para el sorteo que se efectuará en el salón, de dos premios consistentes el primero en una ametralladora, hermoso juguete mecánico imitando dicha arma, y el segundo un marinero inglés.

Asimismo las señoras que asistan al Baile de Máscaras, serán obsequiadas con un número para el sorteo de un rico brazalete.

Los Sres. Pons Zabala y Moncada, en representación de las respectivas minorías conservadora y liberal, felicitaron y se ofrecieron al nuevo señor Alcalde y Concejales y se levantó la sesión.

Acordado por este Ayuntamiento y Junta Municipal al tiempo de aprobar el Presupuesto Ordinario para el año mil novecientos diez y ocho establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquél, se publican a continuación las Tarifas de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacer contra ellas las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días, según dispone la Real Orden de 3 de agosto de 1878.

Sobre varios artículos de comer beber y arder no comprendidos en la tarifa general de consumos

Palomitos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, una 0'06 ptas.

Tordos, zorzales y estorninos, uno 0'02 pesetas.

Pavos, un 0'75 ptas.

Capones, uno 0'35 ptas.

Anades, gallinas, gansos y patos, uno 0'25 ptas.

Fojas, una 0'10 ptas.

Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno 0'20 ptas.

Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilos 2'16 ptas.

Cera en rama y manufacturada, 100 kilos 17'90 ptas.

Estearina, parafina y esperma de ballena en rama y manufacturada, cien kilos 15'70 ptas.

Huevos, el cien, 0'20 ptas.

Queso, un kilo 0'04 ptas.

Leche, un kilo, 0'04 ptas.

Mantequilla extraída de leche, un kilo 0'04 ptas.

Paja de cereales, garrofes, hierbas o plantas para ganados cien kilos 0'10 ptas.

Algarrofas, o sea la algarroba fruto del árbol, cien kilos 0'40 ptas.

Observaciones.—El artículo leche podrá ser objeto de un concierto entre el arrendatario o el administrador del impuesto y el ganadero o colono de las fincas donde radique el ganado.

PRESAGIO

Presagio

Sobre los tejados de las casas que vierten las aguas a la vía pública

En calles de

1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
-----------	-----------	-----------

Pesetas	Pesetas	Pesetas
---------	---------	---------

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja. 1'00 0'50 0'40

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja

y un piso. 2'00 1'00 0'60

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y

más de un piso. 2'50 1'50 0'80

Las casas que vierten las aguas a la vía pública formando un chorro pagarán

anualmente 50'00 40'00 30'00

SOBRE DULCERIA

Por los confites, mermeladas, conservas en dulce, turrones, mazapanes, dulces secos o en almibar, caramelos, bombones y confituras que se introduzcan en este término municipal, se pagará, por kilo, pesetas 0'25.

NOTA.—Los confiteros de esta Ciudad no están sujetos a este arbitrio por los productos de su fabricación.

SOBRE PERFUMERIA

La perfumería, líquidos aromáticos u olorosos, substancias de tocador, aguas olorosas, alcoholes cosméticos, elixires, esencias, espíritus, jabones, leches, mieles, pastas, polvos, pomadas, tintas, vinagrillos, etc. pagarán por kilo, pesetas 0'25.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 3 de 1918.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitjes.

De nuestros corresponsales

ALAYOR.—Digna de las mayores alabanzas ha sido la fiesta que este último año ha organizado la «Escuela Dominical» de esta Villa para solemnizar la distribución de premios a sus numerosas alumnas.

Empezaron el pasado domingo asistiendo Alumnas e Instructoras a la Misa de Comunión que se celebró en esta parroquia a las 7'30. ¡Que acto mas conmovedor el ver como se acercaban a la Sagrada Mesa las alumnas

acompañadas de sus Profesoras, presididas estas por la Directora de la Escuela!

Terminada la misa pasaron al local de la escuela y allí se las obsequió con rico chocolate y ensaimadas servido todo ello por las señoritas Instructoras.

Reinó la mayor alegría y no sabían las jovencitas como agradecer tanto desvelo a las que además de la instrucción material, también procuran para que no les falte la moral.

Ayer celebróse en el salón teatro del «Centro de Buenas Lecturas» el acto literario-musical bajo el siguiente programa:

- 1.º «La Ronda dels perdetets bons minyons», (coro).
- 2.º «La Bachillera», (juguete cómico).
- 3.º «El Burro d'en Tocasons», (canço catalana).
- 4.º «La Vella Filosa», (Rondalla acompañada de piano).
- 5.º «Los Marineritos», (coro).
- 6.º «Tot Cor», (diálogo).
- 7.º «Jota de los Baturros», (cante).
- 8.º «Hermosura del Alma», (comedia).
- 9.º «La Ransilletera», (canción).
- 10 «La Caballería», (coro).
- 11 Repartición de premios.
- 12 «Despedida», (discurso por una Alumna).

Antes de la hora anunciada ya se encontraba lleno de bote en bote el salón, prueba bien palpable del cariño que sienten muchos de estos vecinos por la «Escuela Dominical».

Todos los números fueron muy celebrados teniendo que levantarse la cortina al final de cada uno de ellos para que las pequeñas artistas pudieran recibir la prolongada ovación que muy justamente les prodigaba el numeroso público.

Para no incurrir en omisiones dejamos de consignar nombres; solo citaremos el de la preciosa niña Juanita Fortuñ que cantó con su bonita y muy afinada voz los números 3 y 9. Fué tanta la expresión que dió a sus palabras que el público se entusiasmó, teniendo que repetir los citados números.

También mereció los honores de la repetición el número 7, y a fé que estuvieron muy bien las dos «baturricas».

Todas las que tomaron parte salieron a escena con trajes apropiados y bien caracterizadas.

Reunidas en el proscenio las Directoras e Instructoras procedióse a la repartición de premios, entregándose a las alumnas según su asistencia y comportamiento. Pudimos ver algunos de ellos consistentes en «cortes de vestido» «blusas» «delantales» «pañuelos» etc. etc.

Terminada la repartición una de las alumnas pronunció en nombre de sus compañeras bonito discurso de gracias. Las dió al pueblo de Alayor que desde la fundación de la Escuela de (1915) ha venido dispensando a ésta tan buena acogida; a las familias protectoras porque con su óbolo contribuyen al sostenimiento de la Escuela; a la Junta Directiva de la misma que con tanto acierto trabaja en bien de ella, y la Directora y Profesoras que con ella comparten la tarea de la educación e instrucción. Dedicó grandes elogios a tan distinguidas señoritas que se desvelan y sacrifican para instruírlas.

Una prolongada ovación corona las últimas palabras.

A las jovencitas y niñas que tomaron parte en tan hermosa fiesta y a todas en general nuestra felicitación.

Ya que no pueden asistir cotidianamente a las Escuelas Nacionales Particulares, que asistan los domingos sin faltar ninguno a la «Escuela Dominical» ya que ellas verán recompensada su asistencia y aplicación.

A la muy distinguida señorita Eulalia Vilalonga, Directora de la Escuela y a las no

SÁBADO 5 ENERO 1918.-DÍA DE GRAN MODA-GRANDIOSA SESIÓN A LAS 9

¡¡ENORME EXITAZO!!! de la novela cinematográfica en 4 partes, de Luccio D'Ambr, aún no estrenada en España,

EMIR, caballo policía

Protagonistas: Mr. Armando D'Ervant; Mlle Verigge; Mlle Claudine; Mr. Trully y el célebre caballo EMIR.

Destaca el interés del asunto su ingenio y novedad que conduce al espectador desde la emoción más delicada a la sensación más profunda e irresistible.—Revista Pathé.

¡¡TRIUNFO VERDADERO!!!

¡¡EXITAZO ENORME!!!

La semana próxima: La maga del arte y de la elegancia Lyda Borelli en la HISTORIA de los 13 Pronto: «El Secreto del Submarino», extraordinaria.

menos distinguidas señoritas Instructoras nuestra muy sincera enhorabuena. Pueden darse por muy satisfechas ya que la fiesta ha superado a las celebradas y la Escuela va progresando de día en día como lo demuestra el número de alumnas que en la actualidad asciende a 150.

A las mentadas señoritas se debe la magna fiesta que hemos presenciado, ellas se han encargado de todo, trabajando días seguidos para enseñar a sus alumnas las piezas representadas, arreglo de trajes, despacho de billetes y cuantos trabajos fueron necesarios para el mejor éxito de la misma.

Las alumnas les quedarán eternamente agradecidas, como muy bien dijo en el discurso una de ellas, los padres contentísimos y el pueblo muy satisfecho de contar con tan buena institución.

Todas son muy merecedoras de las felicitaciones que están recibiendo; pero de un modo especial la Directora señorita Villalonga que en cuanto llegó a esta Villa se encargó seguidamente de la Dirección, habiéndose granjeado muchas simpatías en el poco tiempo de residencia que lleva aquí, trabajando con gran cariño y entusiasmo para que siempre vaya progresando esta Escuela. Siempre le será deudor este pueblo por mucho que le agradezca todo lo que ella está haciendo.

—El Ayuntamiento de esta Villa ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde Presidente

Don Juan Sintés Marín, Tradicionalista.

Primer-Teniente

Don Juan Coll Sintés-Católico, independiente.

Segundo Teniente

Don Cristóbal Pons Pons, Maurista.

Concejales

Don Tomás de Salort Salort-Católico, dinástico

« Vicente Petrus Villalonga, Conservador.

« Don Bartolomé Florid Camps id.

« Agustí Grandio Liberal.

« Joan Durán Pineda id.

« Francisco Servat Gomila, Republicano.

« Lorenzo Pons Cervera id.

« Juan Gomila Pallas id.

« Alejandro Olives, Saura, id.

A todos nuestra enhorabuena.

—L'ha pasat les festes de Nadal y año nuevo han transcurrido con la animación propia de estos días, sin que haya ocurrido nada anormal.

—Para todos nuestros lectores deseamos sea muy próspero el año que hoy ha empezado.

Corresponsal.

1.º Enero 1918.

DESDE SAN LUIS.—El martes día 1.º del actual falleció tras breve enfermedad, el Concejal Monárquico D. Juan Carreras Sintés cuya muerte fué en extremo sentida; pues, siempre trabajó en el Municipio, defendiendo la política de la buena y sincera administración.

Su entierro, que tuvo lugar por la tarde fue una gran manifestación, asistiendo el Juzgado Municipal, el Ayuntamiento y numero so cortejo de amigos.

¡Dios le haya perdonado!

—El mismo día, el Ayuntamiento celebró su sesión inaugural y como un concejal monárquico no pudo asistir por estar enfermo, quedaron elegidos Alcaldes los del bando republicano, interinamente.

El interin Alcalde los convocó a sesión extraordinaria para el día siguiente, más, los Monárquicos al presentarse, viendo que el interino pedía urna y quería proceder a la elección de cargos, protestaron enérgicamente de su conducta arbitraria y antilegal, poniéndole de manifiesto que dicha votación debe verificarse en la primera sesión ordinaria, que está convocada para el próximo día 10, según previene la Ley municipal. Y constada que fué su protesta se retiraron los Monárquicos y a los pocos momentos los Republicanos y... hasta la vista. El interin entusiasmado por tener ya en sus manos la *varita mágica* no quiere ya que pase a otras manos, y por esto, y aprovechando la ocasión, de que un monárquico guarda cama, se da gran prisa en convocar otra sesión para esta noche, y dice que la ley le faculta esto y otras.

Veremos en que parará.—C.

4 Enero de 1918.

FERRERIAS.—En la Parroquia de este pueblo se ha registrado el próximo pasado año el siguiente movimiento:

Matrimonios; 11.

Bautismos:

Niños 33

Niñas 35

Total 68

Defunciones 18

Quedando una diferencia en aumento de 50.

—El Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente: Alcalde Presidente D. Francisco Florit Florit; Primer teniente de Alcalde, don Miguel Allés Pons; Segundo teniente de Alcalde don Pedro Pons Sintés; Regidor Síndico don Gabriel Cardona Enrich; Concejales: don Jerónimo Florit Piris; don Francisco Mascaró Ferrer; don Antonio Coll Ferre; don Juan Pons Pira y don José Pons Florit monárquicos todos ellos.

También tomaron posesión de sus cargos respectivos el Juez Municipal don Miguel Salom Vidal y el Juez Suplente don Lorenzo Barber Pons, también monárquicos.—C.

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- » 5 y media en el Carmen.
- » 6 en Santa María.
- » 6 y media en las Concepcionistas.
- » 7 en Santa María y San Francisco.
- » 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- » 8 en Santa María.
- » 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- » 9 en el Carmen y Concepción.
- » 9 y media en San Francisco (Misa de la Tropa).
- » 10 la Mayor en las tres parroquias.
- » 11 en San Antonio.
- » 12 en Santa María.

Hoja Dominical

SANTO EVANGELIO

Fiesta de los Santos Reyes Magos La Epifanía del Señor

El Evangelio de la Misa es según San Mateo cap. XII.

Nació Jesús y después de haber nacido, mientras reinaba Herodes, he aquí vinieron del Oriente unos Magos a Jerusalén preguntando: Donde está el nacido Rey de los Judíos; porque hemos visto su estrella en Oriente y hemos venido para adorarle. Tembló Herodes y con él toda Jerusalén Congregados los príncipes de los sacerdotes y los escribas del pueblo, les preguntó, donde de-

bía nacer Cristo. En Belén de Judá; porque así está escrito por el Profeta, que dice: y tu Belén, tierra de Judá, no eres la más pequeña entre las principales villas de Judá; porque de ti saldrá el capitán que debe regir a mi pueblo Israel.

Entonces, Herodes llamó secretamente a los Magos, se enteró de ellos con mucho cuidado acerca del tiempo en que se les apareció la estrella y despidiéndolos para Belén, les dijo: Id, averiguad bien lo de ese Niño, y cuando lo halléis, enteradme de todo, para que yo también vaya y le adore. Y luego que oyeron esto al Rey se fueron.

Y he aquí que al salir aquella estrella que habían visto en oriente, se puso a caminar ante ellos hasta que llegada se paró sobre el sitio en que estaba el Niño; llenándose de gozo al ver la estrella. Y entrando en la casa encontraron al Niño con María su Madre y postrándose le adoraron, y extendiendo sus tesoros le ofrecieron como regalo oro, incienso y mirra. Y advertidos en sueños por el cielo, de que no volviesen a ver Herodes regresaron a sus tierras por otro camino.

CONSIDERACIONES

Esta palabra Epifanía quiere decir «manifestación», pues Jesucristo, en este día, manifestó su divinidad, por primera vez, a los gentiles, recibiendo de ellos, sus adoraciones.

Además, porque se manifestó en esta, con el bautismo que recibió de San Juan Bautista, siendo proclamado por el Padre eterno, como Hijo suyo muy amado.

Y finalmente manifestó su gloria y divinidad obrando el primer milagro, y a instancias de María su Madre, en las bodas de Caná de Galilea donde había sido invitado con sus Apóstoles.

Por estas tres manifestaciones que celebra hoy la Iglesia, de la divinidad de Cristo, ha llamado a esta fiesta, la fiesta de la Epifanía.

Pero lo que más recuerda y conmemora la Iglesia y el pueblo cristiano, es la Adoración de los Santos Reyes Magos, al divino Niño Jesús, ofreciéndole preciosos dones, ricos regalos, por saber que era el Rey de Israel, Salvador del mundo.

La tradición refiere sus nombres. El primero Melchor ya anciano, de larga barba y cabellera, ofreciendo a Jesús oro, como a Rey; el segundo Gaspar, joven y rubio, honrándole como a Dios, con el presente del incienso; y el tercero, moreno con toda su barba, llamado Baltasar, ofreciéndole a Jesús, mirra como hombre.

Adoremos todos, a Jesús Rey de los corazones, Rey de los pueblos que permanece oculto en su humilde y sencillo palacio del Sagrario, iluminado por la blanca lucecilla de la Lámpara.

A. ORFILA Pbro.

San Luis (Lluçanar)

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 5 a 6 de la tarde en la iglesia de San Antonio.

—Hoy sábado 5 Enero.—Adoración Nocturna en San Francisco. Vigilia ordinaria del Turno 1.º «Mater Inmaculata», por el alma de D. Avelino Trinxet. (q. e. p. d.)

—Sábado 12 Enero.—Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor. Misa de comunión a las ocho con canto de motetes. Vela en las horas acostumbradas.

Parroquia de Santa María

Domingo 6, Epifanía del Señor o festividad de los Santos Reyes.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las diez la Misa solemne, con sermón por el Rdo. Sr. D. José Mercadal, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas solemnes, rezo de Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Regente.

En la iglesia de San José, a las tres catecismo para niñas.

En la de la Concepción, catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

En la de San Antonio Abad, continúa la exposición del Santísimo sacramento, desde las cinco a seis de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica y festividad de la Epifanía del Señor.—Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor con sermón de la festividad, que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Después de la Misa mayor adoración del Niño Jesús y cánticos de villancicos. A las once y cuarto Junta mensual de la Cofradía. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario y Plática doctrinal por el citado Sr. Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo.—De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Es-

uelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia. Misa rezada a las ocho, con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 7.—Misas rezadas a las seis, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días laborables de la semana. Al anochecer rezo del Santo Rosario.

Sábado 12.—A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche después del rezo del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo primero de Enero, fiesta de la Epifanía.—A las cinco y a las siete Misas rezadas; a las ocho menos cuarto Misa de comunión para las Hijas de María; a las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez la solemne predicando el Reverendo D. José Juaneda, Vicario. A las dos enseñanza de Doctrina Cristiana, a las tres Vísperas y después Santo Rosario, procesión por el interior del templo, Te Deum y adoración del Niño Jesús.

Lunes 7.—A las ocho Misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 8.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Padua.

GACETILLA

Persona que nos merece entero crédito nos da cuenta que en un entierro de 3.ª que tuvo lugar anteayer en la calle de San Jaime, ocurrió que, a la hora precisa de sacar el cadáver de la casa mortuoria y, como no se hubiera presentado más que un zacateca, el cochero tuvo que bajar del pescante, soltar las riendas, y ayudar a aquel para colocar el féretro en el coche. Ya en marcha el entierro, apareció el retrasado incorporándose a la comitiva y tomando el sitio indicado. Como es ya la tercera vez que damos cuenta de que el cochero baja del pescante para suplir a otros empleados, y esto no debe repetirse ni tolerarse, esperamos será esta la última vez que tendremos que lamentarnos de semejante abuso. Trasladamos el hecho a quien corresponda.

El próximo lunes día 7, se reanudarán las clases en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Mañana de doce a una y media tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del Regimiento de Mahón, ejecutando un selecto programa.

Esta tarde a las cinco y media saldrá directo para Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

Los capitanes de Caballería, don José Samaniego Muñoz y don Mauro Fernández Tejado, del Escuadrón Cazadores de Menorca han sido destinados respectivamente al Regimiento Dragones de Numancia y Regimiento Cazadores de María Cristina.

Don Rafael Echevarri Culto, excedente en la Octava región ha sido destinado al Escuadrón Cazadores de Menorca.

Acordado por el Ayuntamiento de Alayor la provisión de una plaza de Sepulturero suplente y dos de Serenos suplentes, cuyos sueldos, derechos y obligaciones se consignan en los reglamentos respectivos formados por aquel Ayuntamiento, se anuncia al público para los que deseen ser nombrados presenten sus solicitudes en aquella Secretaría durante el término de quince días a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Formados los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios para el presente año, el Ayuntamiento de San Luis anuncia al público que estarán expuestos en aquella Secretaría a efectos de reclamación, por el término de ocho días.

FERMIN M. MARTINEZ

Desde el 1.º de Diciembre reforma completa del local.—Existencias de Especificos nacionales y extranjeros.—Despacho serio y escrupuloso de toda clase de fórmulas.

En esta Farmacia se encontrarán todas las acreditadas especialidades farmacéuticas que prepara D. G. PONS FARGAS.—*Obleas rosadas* para el dolor de cabeza.—*Kolhistol*, gran reconstituyente.—*Gotas Fepe* para el dolor de muelas.—*Polvos Fepe* antiséptico y secantes.—*Reumatal*, contra toda clase de dolores, etc.

EDICTO.—La Junta de Subsistencias ha acordado, permitir el embarque de embutidos de cerdo, obligando a los exportadores a dar cuenta detallada a dicha Junta de cada expedición que lleven a cabo. Los que embarquen en el Puerto de Ciudadela lo harán al Alcalde de dicha ciudad quien lo transmitirá a la Junta.

Mahón 4 de Enero de 1918.—El Presidente, Antonio Gimenez.

El ajustador de primera clase don Ricardo Pita Trilla, de la Comandancia de Artillería de Menorca ha sido destinado al 14.º Regimiento montado, de nueva creación.

EL MAYORAL DE MONCENISIO

A. VAY—MILANO—ACTOR ACHILLE MAJERONI Grandioso Cinemadrama en cinco Partes Artística impresión—Acción emocionante Interés creciente.

Se proyectará el domingo 6, día de Reyes, en la ACADEMIA DE SAN ESTANISLAO

Partidos que se jugarán mañana:

A las diez y media «Middelaser» y «X»

A las 2 menos cuarto el «Añadido» y «Turbo»

A las 3 y media el 1.º «Mahón F. C.» contra el 2.º completamente reforzado.

El señor Alcalde ha recibido 6 pesetas para los Establecimientos municipales de Beneficencia, de un vecino del pueblo de San Clemente.

PARA VENDER—Árboles frutales y americanos para transplantar, criados en el (Puntarró).

Informes Isabel II número 35.

Para el Turrón de Ciudadela de D. José Moyans, dirigirse al BAZAR de Francisco Pans Carreras. Hannover 11.

TEATRALES

Teatro Principal

En nuestro Teatro Principal esta noche en función dedicada al «Casino de Unión Republicana» se representará el ya famoso drama de Linares Rivas «La Garra» y la divertida comedia en 2 actos «Los Hugonotes». Terminado el espectáculo, primer baile de la temporada del cual podrán disfrutar sin aumento de precio los que concurren a la función.

Mañana por la tarde función cómica con regalo a los niños consistente en 4 bonitos juguetes que se sortearán entre los mismos a cuyo efecto cada entrada irá acompañada de su correspondiente número y a fin de dar más facilidad a los niños para que puedan asistir al teatro, los menores de 10 años solo pagarán 10 céntimos y los palcos de tercer piso quedan a favor del público.

Por la noche estreno del magnífico drama de Oliver, «El crimen de todos» obra en que sobresale notablemente la simpática primera actriz señorita Luz de las Heras la que se ha prestado galantemente a tomar parte en «Los Monigotes» comedia con que terminará la velada.

Salón Victoria

Dos interesantes sesiones se anuncian para hoy, la primera vermouth a las cinco y media de la tarde, y la otra a las nueve de la noche.

En ellas tendrá lugar el estreno de la dramática cinta en cuatro partes «El Presagio» que viene precedida de gran renombre por su emocionante argumento.

Mañana domingo habrá dos sesiones a las mismas horas de hoy, y en ambas será proyectada película de tanto renombre.

Después de la última sesión de mañana se celebrará el segundo BAILE DE MASCARAS de la temporada, y a juzgar por el enorme éxito que el primero obtuvo, es de esperar que el que se anuncia para mañana se vea sumamente concurrido.

Cine España

EL CABALLO EMIR.—La famosa manufactura «Medusa Films», es la editora de esta magnífica película.

EMIR, el célebre caballo amaestrado; Mr. Armando d'Erivan Mlle. Verigge; Mlle. Caudinne y Mr. Trully son los intérpretes.

«Cine España» es el que la estrenará hoy en exclusiva, en su sesión de gran moda, y creemos inútil decir que el éxito es seguro, garantido.

EMIR es una cinta de factura notable, de presentación inmejorable, de argumento festivo y emocionante a la vez; es una película tan raramente original que podemos asegurar que como ella no se ha presentado ninguna en esta ciudad.

Entre los elementos trágicos que la informan y las situaciones deliciosamente cómicas, destaca el interés del asunto su ingenio y novedad, que conducen al espectador, asombrado de tantas rarezas, a la emoción más sentimental y delicada.

Como la semana pasada con «La Mentira», un exitazo enorme y unos llenos rebosantes coronaron los esfuerzos del «Cine España» por tan preciosa adquisición que, según noticias, va seguida de otra muchísima más importante aún; nos referimos a la famosa exclusiva «La Historia de los trece» de Balzac, por la magia del arte y de la elegancia LIDA BORELLI.

Hoy sábado, «día de gran moda», gran sesión a las 9, en la que se estrenará la original película dividida en 4 largas partes EMIR, CABALLO POLICIA, en la que desempeña un principalísimo papel, con rara maestría el célebre caballo amaestrado Emir.

Mañana domingo dos sesiones a las 5 y cuarto con sorteo de regalos y a las 8 y media, en la que se volverá a proyectar EMIR, CABALLO POLICIA.

Casino Consey

Funciones para mañana domingo día 6 de enero: Tarde a las 3 y media, y noche función de abono a las 9. Estreno de la opereta a dos actos «La Costa Azul» y la zarzuela en un acto «Día de Reyes».

BANCO DE MENORCA

Pagamos el cupón de la Deuda Perpétua 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Enero de 1918.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

VENTA DE SALVADO DE ARROZ

Esta Corporación a fin de evitar sofisticaciones y fraudes acordó prohibir la venta de salvado de arroz mezclado con salvado de otros granos.

Los establecimientos que se dediquen a la venta de dicha mercancía deben colocar en sitio visible una tablita indicadora de que expenden salvado de arroz.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos habitantes y para su más exacto cumplimiento. Mahón 4 Enero de 1918.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Resumen de las conferencias telegráficas recibidas por correo

Madrid 1.

Nacionales

El Rey firmó anoche la prórroga de los presupuestos generales.

Los periodistas interrogaron al señor García Prieto preguntándole si este era el regalo de Reyes a lo cual contestó que no, diciéndoles que en su día coloquen las botas en la ventana pues el regalo puede ser otro.

Existe estos días cierto malestar en los Círculos Militares ante los reiterados anuncios de actos contra el Ejército. Háblase de un grandioso mitin y un banquete en honor de Sanchez Toca.

Los militares no niegan el derecho de que se les juzgue, pero no tolerarán que se trate de ponerles frente al pueblo.

Asegúrase que el señor Dato ha suspendido la celebración del acto en que debía hablar, en vista de lo crítico de las actuales circunstancias, y por creer que no es patriótico crear dificultades al Gobierno.

Ha regresado a Madrid el conde de Romanones quien ha manifestado que mantenía su actitud de Junio, opinando además que la situación actual se resolverá muy en breve.

Ha caído una nueva nevada en Madrid. La circulación de coches se halla interrumpida, siendo numerosas las caídas, algunas de graves consecuencias. Los trenes no llegan. A última hora dicen que las existencias de carbón en muchas estaciones se agotan, y que de continuar la nieve el conflicto será gravísimo.

Extranjeras

Los Delegados alemanes y rusos en Brést-Litow se han puesto de acuerdo respecto a la evacuación de Polonia, Lituania y Curlandia. Alemania propone la redacción de los dos siguientes artículos en el tratado preliminar que se redacte:

1.º Austria y Rusia declaran cesar en el estado de guerra viviendo en adelante en estado de paz. Austria se muestra dispuesta a evacuar sus posiciones actuales y territorios ocupados, siempre que Rusia desmovilice y evacue las posiciones que ocupa.

2.º Se proclamará la independencia de Polonia, Lituania, Kurlandia, parte de Stonia y Livonia porque así lo quieren ellas. El gobierno ruso reconoce este derecho y de acuerdo con los demás Delegados acordará la época y forma en que haya de efectuarse la evacuación de dichas regiones.

Rusia ha declarado que hasta que esas regiones dispongan mediante plebiscito que quieren separarse el Gobierno no aceptará nada, pero ello no obstante aceptan el nombramiento de la Comisión.

Madrid 2.

Nacionales

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte recibió ayer una comisión de empleados que habían sido despedidos cuando los sucesos de Agosto.

Estos expusieron la misera situación que atravesaban agregando que se hallaban alucinados cuando se les lanzó a la huelga.

El Consejo de la Compañía prometió estudiar con urgencia el asunto, siendo de esperar que serán perdonados y vueltos a admitir.

Se asegura que estos días aparecerá el decreto de disolución de Cortes y que las elecciones se celebrarán el primer domingo de Febrero.

Hablase de una nueva combinación ministerial pasando el señor Fernandez Prada a ocupar la cartera de Estado, el señor Alcalá Zamora a Gracia y Justicia y el señor Villanueva a Fomento.

Al enterarse el señor Villanueva de tales rumores los desmintió en absoluto.

El señor García Prieto ha desmentido los rumores circulados sobre dificultades en las relaciones de España con algunos países aliados.

El ministro de Hacienda señor Ventosa ha facilitado una nota relativa al decreto sobre haciendas locales.

Dice en ella que se establecerán ciertas normas a las cuales se atenderán los Ayuntamientos, los cuales verán aumentados sus ingresos y podrán realizar obras que ahora resultaban imposibles. Durante el primer trimestre del año que ahora empieza podrán los Ayuntamientos hacer reformas en sus presupuestos.

Extranjeras

Dicen de Naüen que el gobierno polaco ha acordado intervenir en las negociaciones de paz, y que los representantes polacos irán en brebe a Viena y Berlín.

Se sabe positivamente que las naciones aliadas ofrecieron ayudar a Ucrania si esta declaraba la guerra a los imperios centrales pero el consejo ucraniano contestó que había acordado mantenerse neutral.

PRENSA ASOCIADA.

Un exitazo constituirá en breve

-LA HISTORIA- DE LOS TRECE

Adaptación cinematográfica de la novela del mismo título del eximio HONORATO DE BALZAC, por LUIS D'AMBRA

2.500 metros, un prólogo y cuatro partes.

INTÉRPRETES

La Duquesa de Langeais, LYDA BORELLI
Cien años PIDERNO
Montrevaux ALBERTO CUPI
Puesta en escena por GALLONE
Editorial: «Cines Roma».

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 3 de Enero de 1918

Interior serie A	78'15
Id. id. B	78'00
Id. id. C	77'90
Exterior A	85'95
Amortizable 5 p% A	96'10
Id. B	95'35
Nortes	61'95
Alicantes	67'00
Andaluces	59'75
Orensés	00'00
Obligacion Trasatlánticas	00'00
Francos	72'20
Libras	19'65

Imp. de F. Truyol.—Mahón

Reuma y toda clase de dolores se curan con el

■ R E U M A T Á L O ■

Superior a toda clase de bálsamos y unturas conocidas.

Depósitos: Farmacias G. Pons Fargas, Doctor Orfila 6, y F. Martinez, Pi y Margall, 1.

EL BAZAR DE FRANCISCO PONS CARRERAS
— HANNOVER, 41 —

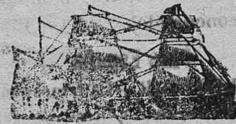
liquida todas las existencias de tejidos y confecciones a precios baratísimos.

25 % descuento del precio de fábrica.

Gabanes matafiños desde 10 pesetas uno. — Pallizas o zamarras buenos forros desde 8 ptas una.
Camisetas, calzoncillos y calcetines todo lana y camisetas rusas afeitadas a precios reducidos.
Mantas de lana y de algodón, siempre barato. — Banovas, colchas y cubre-camas desde 10 pts.
Sábanas de hilo y de algodón, desde 3'50 pts.

Paraguas para caballero y señora a precio de fábrica.

EL BAZAR es el que siempre vende barato, baratísimo. Hoy casi regalado.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. — AGENTE EN MAHON: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.



EL SOCORRO BALEAR

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

para los casos de Enfermedad, Vejez, Imposibilidad, Parto, Fallecimiento, Convalecencias.

Domicilio social: calle conquistador núm. 45, 2.º - Palma de Mallorca.

Autorizada por la COMISARIA GENERAL DE SEGUROS con arreglo a lo que dispone el artículo 3.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Autorizada por el GOBIERNO CIVIL de la Provincia en virtud de lo que dispone el art. 4.º de la Ley de Asociaciones.

Suscribros a EL SOCORRO BALEAR que es la única Sociedad Regional que por 1'10 pesetas al mes, os garantiza las ventajas siguientes:

3'50 pesetas diarias cuando estéis enfermos.

1'25 pesetas diarias cuando seáis ancianos.

1'00 peseta diaria toda la vida si no podéis trabajar.

Y una considerable SUMA a vuestros herederos si fallecéis.

Leed y consultad las condiciones del Reglamento de El Socorro Balear.

Representante en Mahón: Jorge Portella Toyos, calle de Gracia núm. 15.

Water Closet

SISTEMA CONFORTO

— APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD —

GRAN ECONOMIA DE COSTE Y DE AGUA

Para detalles: PORTAL DE MAR, 16. - MAHON.